

Medellín, 16 de noviembre de 2022

Señor  
**ALEJANDRO MARIN ZULUAGA**  
Representante Legal  
**BIOAIRES DEL DARIEN S.A.S.**  
Apartadó, Antioquia

Referencia: Invitación a cotizar DIF-068-2022

Asunto: Adjudicación contrato

**Objeto:** *“Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de aire acondicionado y ventilación mecánica de las sedes de Urabá: Sede de Estudios Ecológicos y Agroambientales (Carepa), Sede Apartadó, Sede académico-administrativa, (Apartadó), Sede Ciencias del Mar (Turbo), Repetidora emisora sector Sinai, Corregimiento El Tres (Turbo) y Seccional bajo Cauca (Caucasia) de la Universidad de Antioquia; incluye gastos de transporte, mano de obra, herramientas, equipos, gastos administrativos e impuestos que le apliquen, conforme con las especificaciones técnicas establecidas ”.*

Cordial saludo.

En calidad de Jefe de la División de Infraestructura Física de la Universidad de Antioquia, responsable del proceso de invitación a cotizar de la referencia, le agradezco la disposición para participar activamente en este proceso y contribuir al cumplimiento de los fines de la Institución.

Luego de un proceso de invitación, selección, revisión y evaluación, realizado conforme a las normas legales y estatutarias, me permito informarle el resultado:

1. Se recibió una (1) propuesta comercial de persona jurídica.
2. La propuesta recibida del proponente **BIOAIRES DEL DARIEN S.A.S.**, que se presentó a la invitación DIF-068-2022, es la única que se encuentra habilitada, dado que cumplió con todos los requisitos jurídicos, comerciales y técnicos establecidos en los Términos de Referencia.
3. La propuesta comercial presentada por la empresa **BIOAIRES DEL DARIEN S.A.S.**, con NIT 901.080.478-7, representada legalmente por el señor ALEJANDRO MARIN ZULUAGA, con cédula de ciudadanía 71.338.044, obtuvo el puntaje, de acuerdo con el método de evaluación y cumple con todos los requisitos jurídicos y comerciales. En consecuencia, se recomendó celebrar contrato con la empresa **BIOAIRES DEL DARIEN S.A.S.**, por valor de **CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS**

1

**CATORCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L  
(\$148.314.438), incluido IVA, gastos y contribuciones.**

En los próximos días será contactado por personal de la División de Infraestructura Física, para proceder a suscribir el respectivo contrato.

En caso de no estar inscritos como proveedores de la Universidad de Antioquia, previo a la celebración del contrato, ustedes deben inscribirse en el portal web [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co): <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/contratacion-convocatorias/inscripcion-proveedor>.

En caso de no firmar el contrato, se procederá conforme lo determina el Estatuto de Contratación Universitario, Acuerdo Superior 419 de 2014.

Cordialmente,



**EDWIN ALEXIS ÚSUGA MORENO**  
Jefe División de Infraestructura Física  
Vicerrectoría Administrativa

Revisó: Gustavo Adolfo Rodríguez Ochoa  
Proyectó: Cristina Mejía F.